

ACTA-RESUMEN REUNIÓN EXTRAORDINARIA CCR PODEMOS CLM 19 de Julio de 2017 (Alcázar de San Juan, Hora de inicio: 18; 00 h.)

Asisten: José García, Pedro Vozmediano, Cristina Barrera, Montse Chacón, Mariangela La Piana, Clori Tejada, Rubén Nieves, Javier Martín, Adela Garrido, Guillermo Garrido, Ana del Val, Genoveva Bueno, Laura Lorrio, Cristina Cancho, Miriam Pérez, Ana M^a Ortega, M^a del Carmen Usero, M^a Ángeles Lorente, Juan Miguel González, Jorge Uxó, María Ángeles Casas, César Enríquez, Cecilia Redondo, Julio Pérez, José Luis Gascón, María Díaz, Juan Pablo Wert y Mariah Pérez,
Ausencias: Ana Navarrete, Eva M^a Rosa Piris, Marina Arroyo, Mario de la Ossa, Pilar Cuartero, Javier Barriuso, Xoana Bastida, José Manuel Perujo, Luis Benítez de Lugo, Eduardo Pérez, Virginia Manjavacas,

Invitados/as: no hay invitados/as

Orden del día

1. Información y debate sobre acuerdo de presupuestos

Desarrollo de la reunión

Orden del día

1. Información y debate sobre acuerdo de presupuestos

El Secretario General da la bienvenida a los consejeros y consejeras. Hace una breve presentación sobre el escenario político en el que nos encontramos, describiendo la situación actual de parálisis del gobierno y los movimientos que se han ido realizando desde las diferentes fuerzas políticas en los últimos meses. Destaca la labor que desde Podemos se ha llevado a cabo para mantenernos firmes en nuestros planteamientos, teniendo en cuenta el continuo bombardeo mediático al que nos hemos visto sometidos.

Recuerda, a su vez, que la candidatura apoyada mayoritariamente en la II Asamblea Ciudadana

Regional destacaba dos aspectos clave que tienen que ver con: madurar sin envejecer y ser capaces de gobernar, ahora se nos ha presentado la oportunidad de cumplir el mandato recogido en dicha Asamblea Ciudadana y demostrar que somos capaces de gobernar esta región y que lo vamos a hacer de manera responsable y honesta.

Continúa explicando la propuesta que se nos hace llegar desde el gobierno regional y que se centra, por un lado, en conseguir un acuerdo de estabilidad presupuestaria y por otro, en ofrecer a Podemos la oportunidad de poner en práctica las políticas que ha estado defendiendo desde su llegada a las Cortes y que tienen que ver, entre otras, con los niveles de transparencia de la Administración, con la Participación y, sobre todo, con la puesta en marcha del Plan Podemos. Dicha propuesta se materializa en el ofrecimiento para ocupar un cargo de Vicepresidencia y en la creación de una Consejería que será la encargada de poner en funcionamiento el Plan Podemos.

Para terminar, es importante destacar que la convocatoria de esta reunión tiene carácter extraordinario, ya que es necesario que el Consejo Ciudadano consensue la respuesta que debe transmitirse al Gobierno. Siendo conscientes de que nos encontramos en periodo estival y varios consejer@s no han podido asistir a dicha reunión, se ha decidido que la votación para determinar si se aprueban los presupuestos y se entra a formar parte del gobierno regional se realizará de forma telemática, permitiendo así la participación de todos los consejeros y consejeras. Independientemente de la votación que se pretende llevar a cabo con posterioridad, el Secretario General cree imprescindible que la reunión sirva para crear un espacio de debate y de reflexión colectiva en el que cada consejer@ pueda exponer su postura.

Por lo que se abre turno de palabra en el que las consejeras y los consejeros plantean sus dudas al Secretario General, así como su posicionamiento con respecto a la propuesta planteada.

Toma la palabra una consejera para explicar que el 17 de julio, un grupo de consejeras envió una propuesta a la SOA y al resto de integrantes del Consejo Ciudadano, para su debate y aprobación, si procede, en la presente reunión. Comenta que dicha propuesta establece la realización de dos preguntas diferenciadas (presupuestos y entrada en Gobierno) en la consulta que se haga a los inscritos e inscritas, así como otras consideraciones con respecto a la misma.

Se debate ampliamente, acerca del procedimiento que se va a establecer para realizar la consulta a los inscritos en Castilla La Mancha. El Secretario General toma la palabra e informa a las consejeras y consejeros de que el Consejo de Coordinación ha acordado por unanimidad que en la consulta que se realice a los inscritos e inscritas se efectúe una sola pregunta. Informa, a su vez, de que quien tiene la potestad para la formulación de la pregunta es el propio Secretario General.

Las fechas de celebración de la consulta vendrán determinadas desde la Secretaría de Organización Estatal, pero se intentará que sea lo más pronto posible.

Toma la palabra una Consejera para solicitar que, teniendo en cuenta el número de puntos a tratar, la importancia de los mismos y el número de personas que forman el CCA, se planifiquen las siguientes reuniones con un horario más amplio.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 21:00 h.

Resultados de la votación telemática realizada de manera extraordinaria con el objeto de conocer la posición del Consejo Ciudadano Regional respecto a la actual propuesta del Gobierno Regional:

Votos emitidos: 35.

SI: 26

NO: 0

ABSTENCIONES: 9

Genoveva Bueno Bagase
Secretaria de Coordinación Ejecutiva
del CCR y Acción Institucional